

Comisión de Seguridad Pública

26 de Abril de 2012

El día veintiséis de abril del año en curso, siendo las nueve horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **José Luis Carmona Ruíz, Matías Eduardo Rivero Marín, Julio César Sánchez Juárez y Carlos Arturo Ibáñez Alcocer**. Así mismo se contó con la presencia del funcionario Mtro. Amadeo Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Se enlistaron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 11 de Enero del 2012, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 31 de Enero del 2012, aprobándose por Unanimidad de Votos.

3.- Justificación de la Mesa de Trabajo del día 23 de febrero de 2012, respecto a este punto el Regidor José Luis Carmona informó que no se pudo realizar la Mesa de Trabajo enlistada en el Calendario de Sesiones de la Comisión, en virtud de que en esa fecha se realizaron las Comparecencias de los Titulares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Municipal ante el Honorable Ayuntamiento.

4.- Dictamen por el que se instruye a la Comisión de Transporte y Vialidad; y la Comisión de Seguridad Pública para que se trabajen en Comisiones Unidas lo relacionado con la prestación del servicio de retiro de la circulación y aseguramiento de vehículos a cargo de terceros en el Municipio de Puebla, a fin de dar certeza jurídica a los Ciudadanos sobre la prestación del mismo, al respecto el Regidor José Luis Carmona Ruíz manifestó que a la fecha no se ha sesionado en Comisiones Unidas, por lo que los trabajos realizados en la Comisión de Seguridad Pública, en materia de "Grúas" incluyendo la propuesta de creación de un Reglamento; presentación de una licitación pública del servicio de arrastre de vehículos y la obtención de espacios suficientes para los corralones Municipales, serán analizados y considerados dentro de las Sesiones de las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad; y Seguridad Pública.

5.- Punto de acuerdo por el que se instruye a la Comisión de Transporte y Vialidad; y la Comisión de Seguridad Pública para que se trabajen en Comisiones Unidas para analizar la viabilidad de implementar el programa denominado " Uno a Uno" como programa piloto en las Vialidades del Municipio de Puebla, en relación a este punto el Regidor José Luis Carmona Ruíz, manifestó que la Instrucción de Cabildo, solo fue para analizar la viabilidad de implementar el programa "uno por uno" , por lo que se propuso que de manera alterna se continúe analizando las propuestas de reforma al Capítulo 10 denominado Seguridad Vial y Tránsito Municipal del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, aprobándose por Unanimidad de Votos.

6.- Participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

7.- Asuntos Generales

b) El Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer, propuso que la próxima Sesión de la Comisión, se lleve a cabo en las instalaciones del CERI (Centro de Respuesta Inmediata), con la finalidad de conocer las instalaciones, funcionamiento de las cámaras y el Programa de Acción del mismo, de lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión aprobaron por Unanimidad de Votos, que la próxima Sesión Ordinaria se llevará a cabo el próximo veinticuatro de mayo del año en curso, a las nueve horas en las instalaciones del CERI.

- c) El Regidor Julio César Sánchez Juárez, propuso se retome el tema del Centro de Asistencia vía telefónica.
- d) El Regidor José Luis Carmona Ruíz, propuso presentar un Punto de Acuerdo al Honorable Cabildo, para que de manera inmediata se remita y tener conocimiento del documento aprobatorio ó no aprobatorio de los Exámenes de Confianza, aplicados a los funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública, de lo anterior la mayoría de los Regidores integrantes de la Comisión no estuvieron de acuerdo en la propuesta, por lo que se propuso que el tema de los Exámenes de Confianza sea desahogado en otra Sesión de Trabajo en la que esté presente nuevamente el Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con la finalidad de aclarar las dudas que se tengan respecto al tema, declarandose permanente la Mesa de Trabajo, aprobándose por Unanimidad de Votos.

03 de Mayo de 2012

El día tres de mayo del año en curso, siendo las nueve horas con veinte minutos, continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Seguridad Pública**, declarada el pasado veintiséis de abril del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **José Luis Carmona Ruíz, Matías Eduardo Rivero Marines y Carlos Arturo Ibáñez Alcocer**. Así mismo se contó con la presencia de la Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez; así como del funcionario Mtro. Amadeo Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Se enlistaron los siguientes puntos en su Orden del Día:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 11 de Enero del 2012, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 31 de Enero del 2012, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- 3.- Justificación de la Mesa de Trabajo del día 23 de febrero de 2012, respecto a este punto el Regidor José Luis Carmona Ruíz informó que no se pudo realizar la Mesa de Trabajo enlistada en el Calendario de Sesiones de la Comisión, en virtud de que en esa fecha se realizaron las Comparecencias de los Titulares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Municipal ante el Honorable Ayuntamiento.
- 4.- Dictamen por el que se instruye a la Comisión de Transporte y Vialidad; y la Comisión de Seguridad Pública para que se trabajen en Comisiones Unidas lo relacionado con la prestación del servicio de retiro de la circulación y aseguramiento de vehículos a cargo de terceros en el Municipio de Puebla, a fin de dar certeza jurídica a los Ciudadanos sobre la prestación del mismo, al respecto el Regidor José Luis Carmona Ruíz manifestó que a la fecha no se ha sesionado en Comisiones Unidas, por lo que los trabajos realizados en la Comisión de Seguridad Pública, en materia de "Grúas" incluyendo la propuesta de creación de un Reglamento; presentación de una licitación pública del servicio de arrastre de vehículos y la obtención de espacios suficientes para los corralones Municipales, serán analizados y considerados dentro de las Sesiones de las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad; y Seguridad Pública.
- 5.- Punto de acuerdo por el que se instruye a la Comisión de Transporte y Vialidad; y la Comisión de de Seguridad Publica para que se trabajen en Comisiones Unidas para analizar la viabilidad de implementar el programa denominado " Uno a Uno" como programa piloto en las Vialidades del Municipio de Puebla, en relación a este punto el Regidor José Luis Carmona Ruíz, manifestó que la Instrucción de Cabildo, solo fue para analizar la viabilidad de implementar el programa "uno por uno" , por lo que se propuso que de manera alterna se continúe analizando las propuestas de reforma al Capítulo 10

denominado Seguridad Vial y Tránsito Municipal del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, aprobándose por Unanimidad de Votos.

6.- Participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

7.- Asuntos Generales

- a) El Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer, propuso que la próxima Sesión de la Comisión, se lleve a cabo en las instalaciones del CERI (Centro de Respuesta Inmediata), con la finalidad de conocer las instalaciones, funcionamiento de las cámaras y el Programa de Acción del mismo, de lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión aprobaron por Unanimidad de Votos, que la próxima Sesión Ordinaria se llevará a cabo el próximo veinticuatro de mayo del año en curso, a las nueve horas en las instalaciones del CERI.
- b) El Regidor Julio César Sánchez Juárez, propuso se retome el tema del Centro de Asistencia vía telefónica.
- c) El Regidor José Luis Carmona Ruíz, propuso presentar un Punto de Acuerdo al Honorable Cabildo, para que de manera inmediata se remita y tener conocimiento del documento aprobatorio ó no aprobatorio de los Exámenes de Confianza, aplicados a los funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública, de lo anterior la mayoría de los Regidores integrantes de la Comisión no estuvieron de acuerdo en la propuesta, por lo que se propuso que el tema de los Exámenes de Confianza sea desahogado en otra Sesión de Trabajo en la que esté presente nuevamente el Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con la finalidad de aclarar las dudas que se tengan respecto al tema, declarándose permanente la Mesa de Trabajo, aprobándose por Unanimidad de Votos.

En continuación al Asunto General d) del Orden del Día, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que el Mtro. Amadeo Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal deberá proporcionar lo siguiente:

- a) Copia del oficio mediante el cual dentro del término de veinte días, se instruya a los funcionarios de primer y segundo nivel de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, se presenten a realizar el examen de confianza;
- b) Una vez que el Centro de Confianza tenga y notifique al Presidente Municipal el resultado de los Exámenes de Confianza aplicados, se notifique de conocimiento a los integrantes de la Comisión; y
- c) Solicitar la autorización del Presidente Municipal, a efecto de llevar a cabo una reunión privada con los Regidores integrantes de la Comisión, con la finalidad de mostrar los resultados de los Exámenes de Confianza aplicados a elementos de Seguridad Pública que fueron destituidos de su cargo.

24 de Mayo de 2012

El día veinticuatro de mayo del año en curso, siendo las nueve horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: José Luis Carmona Ruíz, Xóchitl Maura Barranco Cortes, Matías Eduardo Rivero Marines, Julio César Sánchez Juárez y Carlos Arturo Ibáñez Alcocer. Así mismo se contó con la presencia de los Regidores David Méndez Márquez, Roberto Villarreal Vaylón, César Marcelino León Ochoa, Miriam Mozo Rodríguez y Martha Patricia Thomé Andrade; así como de los funcionarios Mtro. Eduardo Vázquez Rossainz, Director del Centro de Emergencia y Respuestas Inmediata (CERI) y Mtra. Adriana Báez Sosa, Directora de Prevención al Delito y Atención a Víctimas.

Se enlistaron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- **Presentación por parte del Mtro. Eduardo Vázquez Rossainz, Director del Centro de Emergencia y Respuestas Inmediata (CERI)**, quien realizó una exposición del trabajo que se realiza dentro del propio Centro en los siguientes rubros:

- I.- Capacitación.
- II.- Definición de estrategias basadas en información análisis e inteligencia policial.
- III.- Base tecnológica.

Acto posterior se realizó un recorrido en las instalaciones del Centro de Emergencia y Respuestas Inmediata, con la finalidad de conocer las instalaciones, funcionamiento y programa de acción.

2.- **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 26 de de Abril de 2012**, aprobándose por Unanimidad de Votos.

3.- **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo del día 03 de de Mayo de 2012**, aprobándose por Unanimidad de Votos.

4.- **Revisión de Acuerdo para Exámenes de Confianza para Elementos en Activo.**

5.- **Programa de Desarrollo Laboral para las personas de la Tercera Edad.**

Respecto a los puntos 4 y 5 el Regidor José Luis Carmona Ruiz, Presidente de la Comisión Seguridad Pública, informó que estos temas se retomaran en la siguiente Sesión Ordinaria del Mes de Junio.

6.- **Participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**, se contó con la participación de la Directora de Prevención al Delito y Atención a Víctimas, Mtra. Adriana Báez Sosa; quien realizó una presentación del Programa "Súmate" que tiene como base un diagnostico de prevención y radicación de violencia con mapeos criminológicos realizados en Barrios, Colonias y Juntas Auxiliares, dicho proyecto se va a realizar en 100 Colonias del Municipio, las cuales han sido analizadas desde el punto de vista criminológico y victimológico, para erradicar estos problemas.

7.- **Asuntos Generales:**

- **AG1.-** El Regidor Julio César Sánchez Juárez, informó a la Dirección de Tránsito Municipal, respecto queja de Ciudadanos en relación a un Joven que fue golpeado por cinco elementos de Tránsito Municipal, dándose un exceso de fuerza pública, por lo que solicita se tomen las medidas pertinencias.

Al respecto, el Regidor José Luis Carmona Ruiz, manifestó que se brindará el apoyo jurídico a las personas que fueron afectadas en la queja presentada por el Regidor Julio César Sánchez Juárez, para que se realice la denuncia respectiva en la Dirección de Asuntos Internos, dándole un puntual seguimiento brindándole la seguridad jurídica.

- **AG2.-** El Regidor Julio César Sánchez Juárez, informó que se trabajará en Comisiones Unidas el tema de Graffiti, desde el punto de vista Cultural así como prevención del Delito, por lo que solicita al área responsable de la propia Secretaría de Seguridad Pública, haga llegar alguna propuesta para que los Regidores conozcan medidas preventivas, así mismo con la finalidad de conocer hasta donde se pueden imponer sanciones o multas para la reparación del daño de los propios propietarios del inmueble que llegan a pintar.

En relación a este punto, el Regidor José Luis Carmona Ruíz, solicitó a las áreas siguientes de Sindicatura Municipal y Secretaría del Ayuntamiento, hagan llegar en un lapso de tiempo, la propuesta mencionada en el párrafo anterior con la finalidad de poder hacer observaciones.

27 de Septiembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Presidente: Regidor José Luis Carmona Ruíz
Secretario: Regidora Xochitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor Matías Eduardo Rivero Marines
Vocal: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer

El día veintisiete de septiembre del año en curso, siendo las nueve horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Seguridad Pública**.

Se trato el siguiente punto del Orden del Día:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Mesa de Trabajo del día 26 de julio del 2012.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Mesa de Trabajo del día 23 de agosto del 2012.
- 3.- Explicación de la operación de la Academia de Seguridad Pública Municipal.
- 4.- Participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- 5.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- En relación al **punto 1 del Orden del Día**, el Regidor José Luis Carmona Ruíz, sometió a consideración el acta de la Mesa de Trabajo de fecha 26 de julio del 2012, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- En relación al **punto 2 del Orden del Día**, el Regidor José Luis Carmona Ruíz, sometió a consideración el acta de la Mesa de Trabajo de fecha 23 de agosto del 2012, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- En relación al **punto 3 del Orden del Día**, el C. Pablo Filiberto Camacho Aguirre, Director de la Academia de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, realizó una exposición de la operación de la Academia, manifestando lo siguiente:

La Academia de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, se esfuerza por cumplir los objetivos establecidos en el Programa Rector de Profesionalización, definiendo los contenidos de los planes y programas de estudio de formación inicial, formación continua así como la evaluación de las competencias en los procesos de formación y capacitación del personal. Beneficia a los elementos de seguridad pública a través de la transición de un modelo de capacitación tradicional, hacia una concepción orientada al uso de procedimientos para el diseño e implementación de cursos, apoyos didácticos e investigación en materias específicas de la Seguridad Pública, Implementando la investigación y desarrollo académico en la metodología pedagógica de competencias para la función policial.

LOGROS

Convenios:

UANL: Desarrollo de los manuales y herramienta de seguimiento y control del Servicio Profesional de Carrera, así como la Formación Inicial para policía preventivo

DIF: Aplicación de 220 evaluaciones médicas y toxicológicas a elementos en activo de la SSPyTM

Acuerdos de Trabajo:

DIF: Programa 5 pasos para tu salud

Pláticas informativas sobre Nutrición a elementos de SSPyTM

Avance: 335 elementos informados

Instituto Municipal del Deporte: Programa de activación física a 220 elementos en 5 sectores. Avance: Meta superada en 250 elementos a la actual

Formación Inicial 2012:

- 1.- Primera generación 2012, egresados 37 elementos.
- 2.- Segunda y Tercera generación 2012, en formación 81 cadetes.

Programas de Ingreso y Promoción 2012:

- 1.- Programa de Asimilados,
- 2.- Programa de Promoción y ascensos 2012,

Beneficios: Ingreso de elementos activos de otras corporaciones en corto tiempo y a bajo costo de inversión. Otorgamiento del grado por perfil de competencia, en base a conocimiento, habilidad y destreza de la función policial

LOGROS EN FORMACIÓN

Cursos de Capacitación SUBSEMUN 2012

Cursos derivados de Economías SUBSEMUN 2012

OTROS EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Espacios de la Academia como sede.

1. "Curso de prevención de conato de incendio"
2. Protección Civil a Elementos de SP.
3. "Curso de Proximidad Social "
4. De Prevención del delito a elementos de SSPyTM
5. "Capacitación en el sistema de reconocimiento de matriculas"
6. CERI a personal de Tránsito.

Solicitud de Cursos para otros Municipios.

1. "Curso de Formación Inicial" Municipio de San Andrés Cholula,
Meta: 10 elementos.
2. "Curso de Formación Inicial" Municipio de Tlaxcala
Meta: 30 elementos

Capacitaciones al personal de la academia en Coordinación con SATI

PROYECTOS DE LA ACADEMIA 2012

- 1.- Conformar un Comité de Gestión por Competencias

2.- Obtener el REVOE: "Reconocimiento de Validez Oficial"

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron:

- a) Que el C. Pablo Filiberto Camacho Aguirre, Director de la Academia de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, deberá enviar a cada uno de los correos electrónicos de los Regidores integrantes de la Comisión, la presentación realizada de manera digital.
 - b) Convocar a una Sesión Extraordinaria para analizar el tema presupuestal para apoyar la Conformación de un Comité de Gestión por Competencias y obtener el REVOE: "Reconocimiento de Validez Oficial".
- En relación al **punto 4 del Orden del Día**, se contó con la participación del C. Pablo Filiberto Camacho Aguirre, Director de la Academia de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, en el espacio correspondiente para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
 - En relación al **punto 5 del Orden del Día**, el Regidor José Luis Carmona Ruíz entregó para su estudio, análisis y en su caso hacer llegar observaciones respecto de la Propuesta de Convenio de Colaboración que se celebra entre el Centro Integral de estudios superiores CIES A.C. y la Academia de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, con la finalidad de otorgar becas a los elementos en cativo y nuevo ingreso de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con el objetivo de que puedan cursar una carrera de Licenciatura.

25 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Presidente: Regidor José Luis Carmona Ruíz
Secretario: Regidora Xochitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor Matías Eduardo Rivero Marín
Vocal: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer

El día veinticinco de octubre del año en curso, siendo las nueve horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Seguridad Pública**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Mesa de Trabajo del día 27 de septiembre del 2012.
- 2.- Solicitud para estacionamiento en "Bateria".
- 3.- Convenio de Colaboración con el Centro Integral de Estudios Superiores CIES, A.C.
- 4.- Participación de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- 5.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- En relación al **punto 1 del Orden del Día**, el Regidor José Luis Carmona Ruíz, sometió a consideración el acta de la Mesa de Trabajo de fecha 27 de septiembre del 2012, aprobándose por Unanimidad de Votos.

- En relación al **punto 2 del Orden del Día**, se contó con la presencia de la Señora Marina Diez, quien realizó la solicitud de estacionamiento en batería, en la calle ubicada en la 18 oriente entre 2 norte y 4 norte, en virtud de que no cuenta con un estacionamiento cercano para el estacionamiento de tantos vehículos.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que independientemente de los trabajos que se van a realizar en esa zona, por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se llevara a cabo un recorrido con el personal técnico especializado en Tránsito Municipal para determinar si se puede o no acceder a la petición, con la finalidad de que los integrantes de la Comisión tengan los elementos necesarios para generar ese compromiso

- En relación al **punto 3 del Orden del Día**, el **Regidor José Luis Carmona Ruíz**, informo que el Convenio de Colaboración no se ha podido concretar, en relación al otorgamiento de becas, por lo que de manera posterior se hará llegar la información correspondiente.
- En relación al **punto 4 del Orden del Día**, se contó con la participación de la Lic. Etienne Lizeth Velázquez Báez; Titular del área de Control de Calidad y responsable del programa CALEA, en el espacio correspondiente para la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- En relación al **punto 5 del Orden del Día**, se desahogaron los siguientes Asuntos Generales:
 - a) Oficio que se giró al Regidor Julio Cesar Sánchez Juárez, manifestando la queja de los integrantes de la ruta 35 los cuales han sido constantemente acosados por elementos de tránsito.

Al respecto se hará una cita con el Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para dar conocimiento de la situación.

- b) Escrito de fecha 17 de octubre del año en curso, signado por la Señora Andrea Prosperí Calderón, dirigido a las Presidencias de las Comisiones de Seguridad Pública, Ecología y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien solicita modificación al camellón ubicado en el Boulevard 5 de mayo y 23 oriente;

De lo anterior el Comandante Luis Eduardo Pérez Merchant, de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; informó que en un recorrido que hizo con el Alcalde y los Secretarios de Seguridad y Obras Públicas, la señora realizó su petición. Por lo que hay unas modificaciones que se piensan hacer como medio de solución.

Al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que los Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, firmaran un oficio para dar contestación a la solicitud en el sentido de que se harán los estudios pertinentes por especialistas.

23 de Noviembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Presidente: Regidor José Luis Carmona Ruíz
Secretario: Regidora Xochitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor Matías Eduardo Rivero Marín
Vocal: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer

El día veintitrés de noviembre del año en curso, siendo las nueve horas con dieciocho minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Seguridad Pública**.

Se trato el siguiente punto del Orden del Día:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Mesa de Trabajo del día 25 de octubre del 2012.
- 2.- Proyecto Grúas.

ACUERDOS:

- En relación al **punto 1 del Orden del Día**, el Regidor José Luis Carmona Ruíz, sometió a consideración el acta de la Mesa de Trabajo de fecha 25 de octubre del 2012, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- En relación al **punto 2 del Orden del Día**, el Regidor José Luis Carmona Ruiz, informó que esta Presidencia en cumplimiento a los acuerdos establecidos anteriormente, se ha dado a la tarea de investigar los predios propiedad del Ayuntamiento, por conducto de la Dirección de Bienes Patrimoniales de la Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de poder encontrar cuatro terrenos ubicados en cada uno de los puntos cardinales: nororiente, norponiente, suroriente y surponiente de nuestra Ciudad, para poder determinar cuáles son los más adecuados a ocupar como espacios para deposito vehicular conocido como corralón, por lo que a continuación se detallan las siguientes propuestas:

- 1) Fraccionamiento Juan Pablo II (polígono 2) Calle Pio XII # 59 Colonia Juan Pablo II uso baldío, superficie de 5.081.47 metros.
- 2) Conjunto Habitacional la Guadalupana, lote 7, manzana 1 área de donación 7 Avenida Libertad # 4605 Colonia la Guadalupana Conjunto Habitacional; area verde, superficie 30.779.42 metros.
- 3) Fraccionamiento las Fuentes
- 4) Hacienda Santa Clara, prolongación de la 27 sur, calle 139 poniente San Antonio Cacalotepec, manzana 20, lote 28, superficie 20,299.714 metros.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron:

- a) Realizar el próximo 30 de noviembre del año en curso, una visita de campo por parte de los Regidores integrantes de la Comisión, en el predio ubicado en Hacienda Santa Clara, con la finalidad de poder determinar si es viable para el proyecto del depósito vehicular conocido como corralón.
- b) Se solicita a la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento los antecedentes del predio ubicado en Hacienda Santa Clara, prolongación de la 27 sur, calle 139 poniente, San Antonio Cacalotepec, manzana 20, lote 28, superficie 20,299.714 metros.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.